



## “CERTAMEN LITERARIO: IDENTIDADES”

*Uno de los desafíos que nuestra Editorial asume como sello propio es buscar la identidad del autor y su texto, para que la edición del libro refleje un producto acabado de la inspiración del escritor. Por eso desde 7 Sellos Editorial Cooperativa, queremos a través de este concurso conocer, profundizar y comunicar las identidades que atraviesan a autores y sociedades.*

### Categorías

- A: Niños de nivel primario (Segundo ciclo)
- B: Adolescentes. Nivel Secundario
- C: Escritores.
- D: Movimientos cooperativos, ONG, e instituciones.

### Premio.

Serán premiadas cinco obras por categoría. El premio consistirá en un diploma y la publicación de los Relatos en una Antología Literaria. Se realizará una tirada de 600 ejemplares, entregando 10 ejemplares a cada autor premiado, tres a las instituciones que represente; y se distribuirá la obra de manera gratuita en todas las Bibliotecas Populares de la provincia de La Pampa.

### Bases

1. Tema: Identidades (Identidad cultural, personal, de género, nacional, entre otras, siendo libre la interpretación del concepto).  
El concurso busca dar la oportunidad a los autores de poder expresar sus ideas, experiencias y valoraciones con respecto a sus identidades o las de otros colectivos o individuos. Comprometiéndose 7 SELLOS a publicar un trabajo colectivo que refleje las diversas miradas sobre las identidades en constante movimiento.

2. Género: La convocatoria literaria invita a los autores a participar con Relatos Breves.
3. Pueden participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten sus textos en español, originales e inéditos, no publicados en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente, no premiados o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante. La participación en el concurso implica la aceptación plena e incondicional del presente reglamento.
4. No pueden participar familiares de los miembros del jurado, tampoco de los integrantes de 7 Sellos Editorial Cooperativa.
5. Es requisito para participar en el concurso enviar las obras, debidamente identificadas con seudónimo, en la dirección señalada y completar la información requerida.
6. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: 7selloseditorial@gmail.com En el asunto del mail se especificará: "CERTAMEN INDENTIDADES 7 SELLOS EDITORIAL COOPERATIVA". Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:  
a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará el mismo bajo seudónimo. · En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto. · No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto. b) En otro archivo que será denominado con el SEUDONIMO Y TÍTULO DE LA OBRA , se enviarán los siguientes datos personales: · Título de la obra · Seudónimo · Nombre(s) y apellido(s) · Año, ciudad y país de nacimiento · Dirección de domicilio completa, incluido el país · Teléfono(s) · Correo electrónico · Categorías A,B y D: institución a la que representa.
7. Exigencias formales: La obra tendrá una extensión máxima de 5 páginas. El formato literario estará enmarcado en todos aquellos que son comprendidos en Relato Breve. Los trabajos deberán ser presentados en hojas tamaño carta o A4, tipografía Arial en cuerpo 12, interlineado 1, 5.
8. Es condición indispensable para la participación en el concurso que se traten de obras inéditas del autor que las presenta. Pudiendo presentar como máximo dos (2) obras por autor.
9. El plazo de admisión de originales terminará el 30 de marzo del año 2016 a las 24:00 horas.
10. El fallo se hará público el 30 de abril de 2016 en la página oficial de 7 Sellos Editorial Cooperativa. La entrega de premios se realizará en la ciudad de Santa Rosa dentro de 60 días de la fecha de publicación de los premiados.

11. La Editorial podrá publicar y difundir por cualquier medio, los trabajos premiados y finalistas, sin obligación de remuneración alguna a sus autores.
12. El jurado tendrá en cuenta la creatividad, la calidad literaria y que se enmarque en el tema propuesto. El jurado designará los escritos premiados, y tomará sus decisiones según acuerden. Para la preselección y la selección la votación será por mayoría simple. El jurado estará integrado por: un representante de la Universidad Nacional de La Pampa, un autor pampeano y un representante de la cultura Nacional.
13. El fallo del jurado será inapelable. Con la información provista por los participantes, los organizadores se pondrán en contacto con los autores de las obras finalistas para comunicarles el resultado de las deliberaciones del jurado en un plazo no mayor a los 30 (treinta) días posteriores al cierre del concurso.
14. **Derechos de Exhibición de las Obras.** Los participantes autorizan expresamente a los organizadores a exhibir los escritos en una Antología Literaria. Las obras también podrán ser utilizadas por los organizadores para la promoción y difusión de la Editorial. En consecuencia, los participantes ceden y transfieren a los organizadores el derecho *no exclusivo* de exponer en público las Obras, y el derecho no exclusivo de reproducir las Obras.
15. Los participantes se obligan a no difundir públicamente o exponer sus Obras hasta quince días posteriores a la exposición de las obras seleccionadas por el concurso "Identidades".
16. La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases.

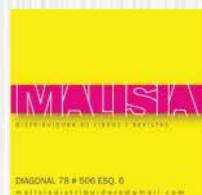
AUSPICIAN:



SECRETARIA DE CULTURA



**Fahrenheit**  
libros



Comisión de Asociados del Banco Credicoop  
Sucursal 251 - Santa Rosa



Tel.: 02954-387228  
Cel.: 221-5043247  
7selloseditorial@gmail.com

